

JAIME DE RUESTA Y SU APOLOGÍA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA, UN ANIÑONERO CONTRA LA “LEYENDA NEGRA”

Alejandro GARCÍA GÓMEZ¹

alejag23@ucm.es

Resumen: En este trabajo se realizará un análisis de cómo la Monarquía Hispánica, a través de una obra poco conocida de principios del siglo XVII, respondió a la "leyenda negra". Tenía el título de *Desengaño del mundo* (1610) y su autor fue Jaime de Ruesta, natural de Aniñón, en la Comunidad de Calatayud. Desafortunadamente, se conoce muy poco de la vida de este personaje. Se pondrá en contexto la obra a nivel político, social y cultural porque se ve muy influida por las circunstancias de su tiempo. Asimismo, se comparará con otras fuentes similares: la *España defendida* de Francisco de Quevedo y el *Panegírico en epitome apologético de España* (1632-1635).

Palabras clave: Jaime de Ruesta, Monarquía Hispánica, Calatayud, leyenda negra, Boccalini.

JAIME DE RUESTA AND HIS APOLOGY FOR THE HISPANIC MONARCHY, A NATIVE OF ANIÑÓN AGAINST THE "BLACK LEGEND"

Abstract: This paper will analyse how the Hispanic Monarchy, through a little-known work from the early 17th century, responded to the "black legend". It was entitled *Desengaño del mundo* (1610) and its author was Jaime de Ruesta, a native of Aniñón, in the community of Calatayud. Unfortunately, very little is known about the life of this character. The work will be put into context on a political, social

¹ Es contratado predoctoral de la Comunidad de Madrid en la Universidad Complutense de Madrid. Está inscrito en el proyecto de investigación «Las prácticas culturales de las aristocracias ibéricas del Siglo de Oro: en los orígenes del cosmopolitismo altomoderno (siglos XVI-XVII)», con identificación PID2020-113906GB-I00 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9989-337X>.

and cultural level because it is strongly influenced by the circumstances of his time. It will also be compared with other similar sources: Francisco de Quevedo's *España defendida* and *Panegírico en epitome apoloético de España* (1632-1635).

Keywords: Jaime de Ruesta, Hispanic Monarchy, Calatayud, black legend, Boccalini.

1. Contexto del autor: Calatayud entre los siglos XVI y XVII

A finales del siglo XVI esta ciudad a orillas del Jalón era un enclave geoestratégico importante por su situación fronteriza con Castilla, por lo que era paso obligado de viajeros y mercancías.² Era una etapa del famoso camino real entre Madrid y Zaragoza, que no solo unía Castilla y el sur peninsular con el noreste, sino también con Europa y las posesiones de la Monarquía allende los Pirineos.

En el último cuarto del siglo XVI contaba con entre 5600 y 7000 habitantes, lo que la convertía en la segunda mayor ciudad de Aragón. Calatayud y su entorno eran pujantes a todos los niveles. Las comunidades de las ciudades aragonesas tuvieron su origen en época medieval. En el caso que nos ocupa, Alfonso I el Batallador en 1131 le otorgó un amplio fuero por el que la donaba el valle medio del Jalón, en medio del Sistema Ibérico.³ La comunidad de aldeas de Calatayud nacería un siglo más tarde, bajo el reinado de Jaime I, en 1254.

Siglos después, a principios del Seiscientos, era una ciudad en crecimiento, en la que se abrían y ensanchaban calles, se construían plazas, iglesias, monasterios, etc., entre las que pueden destacarse la del colegio de los jesuitas, el nuevo templo del Santo Sepulcro y las obras en la colegiata de Santa María. Era una ciudad donde florecían el arte y el espíritu contrarreformistas y en la que el clero ejercía un notable poder. Desconocemos si Jaime de Ruesta tenía algún tipo de parentesco con un mercader homónimo citado en un estudio sobre el arte en la comunidad de Calatayud.⁴ El poder económico de la ciudad estaba en manos de la

² URZAY BARRIOS, J. Á., SANGÜESA GARCÉS, A. e IBARRA CASTELLANO, I. (2001), *Calatayud a finales del siglo XVI y principios del XVII (1570-1610). La configuración de una sociedad barroca*, Centro de Estudios Bilbilitanos e Institución Fernando el Católico, Calatayud, p. 11.

³ CORRAL LAFUENTE, J. L. (2000), "La génesis de la Comunidad de aldeas de Calatayud", *Aragón en la Edad Media*, 16, p. 199.

⁴ ACERETE TEJERO, J. M. (2001), *Estudio documental de las artes en la comunidad de Calatayud en el siglo XVI*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

oligarquía, formada por baja nobleza y mercaderes, también presentes en la administración municipal.

Por lo que respecta a la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, de la que Jaime de Ruesta era canónigo de la capilla real desde finales del siglo XVI,⁵ tiene un gran valor simbólico para Calatayud porque la leyenda dice que tras la toma de la ciudad en 1120 por los cristianos se encontró una talla de la Virgen debajo de la campana. Se trataba de una de las parroquias más ricas la ciudad: contaba con, al menos, diez canónigos, notables propiedades y rentas en la propia Calatayud y en localidades cercanas.⁶

Señalados sucintamente los aspectos sociales, artísticos y religiosos de Calatayud, se estudiarán los acontecimientos políticos que la sacudieron en estos años. Como era de esperar, la ciudad se vio sacudida por el asunto de Antonio Pérez, huido a Aragón tras su célebre defenestración y encarcelamiento por Felipe II. Llegó a Calatayud en abril de 1590 buscando el amparo de los fueros del reino, ya que era de ascendencia aragonesa. En un primer lugar, el ex secretario real se acogió a sagrado en el convento dominico de San Pedro Mártir. Ante la pretensión del enviado del rey de apresarle, artesanos, estudiantes y gentes del común atacaron con palos y garrotes a los soldados. Tras estos sucesos, hospedado en casa de un miembro prominente de la ciudad, Pérez consiguió la protección del Justicia de Aragón, de parte de la oligarquía y de la comunidad bilbilitanas. Gracias a ello, consiguió desplazarse a Zaragoza y comenzó la revuelta denominada como Sucesos de Aragón.

A pesar de que estos acontecimientos podrían interpretarse como que en Calatayud había un predominio de regnícolas acérrimos defensores de los fueros aragoneses ante la injerencia castellana, en la ciudad también existía una reseñable facción felipista. Entre ellos destaca el marqués de Lombay, nieto de San Francisco de Borja. Ante la amenaza del ejército realista, que ya había cruzado la frontera, aquellos intentaron pedir la clemencia del monarca. De hecho, intentaron convencer a Madrid de que no se podía confundir los desmanes de los sublevados con el sentir general del reino: solo Teruel y Daroca no designaron enviados a la corte. La intención era circunscribir el movimiento fuerista a Zaragoza: en las Cortes de Tarazona de 1592, los síndicos bilbilitanos insistieron en la conciliación, por lo parece que la facción felipista era mayoritaria. El asunto se había convertido en un conflicto jurisdiccional entre Castilla y Aragón, que

⁵ LATASSA Y OTÍN, F. de (1886), *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*, tomo 3, Imprenta de Calixto Ariño, Zaragoza, p. 79.

⁶ URZAY BARRIOS, J. Á., SANGÜESA GARCÉS, A. e IBARRA CASTELLANO, I. (2001), ob. cit., pp. 210-211.

terminó con la ejecución del Justicia Juan de Lanuza. Pérez cruzaría los Pirineos y desde las cortes de Londres y París lanzaría ataques personales a Felipe II que alimentarían la “leyenda negra”.⁷

Otra muestra de la relevancia de Calatayud en esta época es la visita del nuevo rey Felipe III y del ya poderoso marqués de Denia, futuro duque de Lerma, en 1599. Además, en 1603 la ciudad recibió la visita de los hijos del duque de Saboya Carlos Manuel I y Catalina Micaela de Habsburgo, hija menor de Felipe II, en su camino hacia la corte de Valladolid. Se trataba de Felipe Manuel, Víctor Amadeo, futuro duque entre 1630 y 1637, y Manuel Filiberto de Saboya. Al ser nietos del Rey Prudente eran sobrinos de Felipe III, por lo que eran personajes de máxima importancia para la Monarquía y el propio Manuel Filiberto llegó a tener el mando supremo de la flota hispánica en el Mediterráneo y a ser virrey de Sicilia entre 1621 y 1624.

Estudiada brevemente cómo era la Calatayud de estos años a caballo entre los siglos XVI y XVII, se profundizará en un hecho que marcó al reino de Aragón y, sin duda, influyó a Jaime de Ruesta: la contemporánea expulsión de los moriscos.

2. Contexto de la obra: la expulsión de los moriscos en Aragón

Publicada en 1610, *Desengaño del mundo* coincidió con una época convulsa tanto a nivel político como cultural para la Monarquía Hispánica debido a la firma de la Tregua de los Doce Años (1609-1621) con las Provincias Unidas, por la cual aquella prácticamente reconoció de facto la independencia de los rebeldes después de décadas de conflicto; y la expulsión de los moriscos, que provocó un terremoto socioeconómico en la Península, especialmente en los reinos de Valencia y Aragón.

La expulsión de los moriscos hizo correr ríos de tinta en la época, ya que conllevó la creación de una importante cantidad de escritos propagandísticos entre 1609 y 1614, a instancias de miembros del gobierno de Lerma, en parte para camuflar la humillación que supuso la firma en 1609 de la Tregua de los Doce Años con los neerlandeses. En lo que se refiere a los moriscos aragoneses, la Monarquía decidió su expulsión en enero de 1610 y entre junio y septiembre se llevó a cabo, tras la publicación de un edicto bastante similar al del reino de Valencia, ejecutado el año anterior. Unas 64000 personas fueron afectadas. Los bienes de los expelidos

⁷ BOER, H. den. (2015), “Expatriados españoles y leyenda negra”, *España ante sus críticos: las claves de la leyenda negra*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, pp. 255-268.

también fueron confiscados en todo el reino, comunidad de Calatayud incluida.⁸

De hecho, la ciudad bilbilitana y su comunidad eran un importante foco poblacional morisco, estudiado por Jorge del Olivo.⁹ Según el censo encargado por Felipe II en 1593 había en la población unas ochenta casas de moriscos, lo que supone una cifra estimada de unas 500 personas. Las investigaciones de del Olivo demostraron que estos nuevos cristianos tuvieron un papel destacado en la economía y sociedad aragonesas de la Alta Edad Moderna. Además, gozaban de igualdad jurídica respecto a los cristianos viejos. El autor descartó que la mayoría de los moriscos del reino fueran criptomusulmanes y apuntó a que esta minoría estaba asimilada y que la tendencia era la convivencia.

Para justificar la decisión, Madrid llevó a cabo una campaña para dar una imagen negativa de los moriscos, cristianos teóricamente, en la incipiente opinión pública. Entre los apologistas destacaron autores como Jaime Bleda, con su obra *Defensio fidei* (1609), o Juan Cristóbal Garritz con *Tractatus de iusta Morischorum ab Hispania espulsione*. Como puede observarse, la Monarquía siempre había intentado justificar sus decisiones, más aún si tocaban a materia religiosa.

Como hemos mencionado, la expulsión fue especialmente traumática en Aragón, a pesar de que la propaganda quiso reducir la importancia de la agricultura practicada por los moriscos, basada en la hortofruticultura.¹⁰ Sin embargo, el reino vivirá una época difícil a raíz del destierro, también debido a las epidemias, las malas cosechas y los conflictos bélicos. Hasta un siglo después, no se recuperó la población en aquellas zonas habitadas anteriormente por los moriscos.

Sin duda, este contexto debió influir a Jaime de Ruesta, que, como a continuación se verá, dio su opinión acerca de un asunto que hizo temblar los cimientos socioeconómicos de Aragón en los primeros años del Seiscientos. No solo este hecho provocó la reacción del autor, sino también otras circunstancias históricas, como la ya mencionada Tregua con las Provincias Unidas; la postura menos beligerante de la Monarquía en su proyección exterior que en el reinado anterior; la amenaza turca en el Mediterráneo y las críticas que venía recibiendo desde hacía décadas desde

⁸ HIJANO CHICANO, J.M. (2015), *Rechazo y expulsión: la comunidad morisca en Aragón*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Cantabria, Santander.

⁹ OLIVO J. del. (2008), *Los moriscos de Calatayud y de la Comunidad de Calatayud (1526-1610)*, Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.

¹⁰ COLÁS LATORRE, G. (1993), “Cristianos y Moriscos en Aragón: una nueva lectura de sus relaciones y comportamientos en el marco de la sociedad rural”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 29-2, p.156.

diversos frentes. Uno de esos focos de oposición será Italia, territorio protagonista de *Desengaño del mundo*, que a continuación se analizará.

3. *Desengaño del mundo* (1610), respuesta a la leyenda negra y legitimación de la Monarquía en Italia

La Monarquía Hispánica no dudó en reivindicarse ante los numerosos ataques extranjeros y en legitimar su presencia en Italia, aspecto muy importante dentro de la llamada “leyenda negra”. En varias ocasiones dentro de la obra, Jaime de Ruesta responde a un “fiscal”, Traiano Boccalini, un famoso escritor italiano muy crítico con la presencia hispánica en Italia. Será uno de los principales azotes de la reputación hispánica en Europa y sus obras siempre estuvieron bajo el punto de mira de la censura habsbúrgica.¹¹ Asimismo, según Jaime de Ruesta, otro objetivo del libro es mostrar el amor que se debe a la Majestad Católica y a los españoles. El propósito de la obra queda claro en su proemio:¹² *El libro es necessarissimo para remedio de muchas conciencias infestas de este veneno, y para que se vea la justicia de la Magestad de un rey tan catholico.*

Las aprobaciones previas de los censores del Santo Oficio, trámite necesario para cualquier libro que se imprimía en esta época en los reinos peninsulares de la Monarquía¹³ coincidieron en que el libro contenía doctrina católica y contribuía a la unión entre cristianos frente al enemigo común, el imperio otomano. Es especialmente interesante la aprobación del maestro fray Tomás Roca, que apunta que *Desengaño del mundo* da una justa respuesta a las calumnias contra el rey y la nación¹⁴ española, de las que están llenos libros extranjeros y los ánimos del vulgo. Las cuatro están fechadas en Barcelona entre noviembre y diciembre de 1609, ya que será en la Ciudad Condal donde verá luz la obra. Existe otra edición, con el sugerente título de *Apología contra las vanas opiniones qve el vulgo tiene de la Nacion Española*,¹⁵ también publicada en Barcelona, en 1620. Por otra

¹¹ HENDRIX, H. (1995), *Traiano Boccalini fra erudizione e polemica. Ricerche sulla fortuna e bibliografia critica*, Leo S. Olschki, Florencia.

¹² RUESTA, J. de (1610), *Desengaño del mundo*, en casa de Gabriel Gabrells y Giraldo Dotil, Barcelona, fol. 4 r.

¹³ BOUZA ÁLVAREZ, F. (2012), *Dásele licencia y privilegio: Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Akal, Madrid.

¹⁴ Ha de señalarse que en el siglo XVII el concepto de nación es muy distinto al de hoy en día. En aquella época tenía un sentido geográfico, ya que no existía como tal el concepto de nacionalismo y la carga sentimental de pertenencia a un determinado territorio que conlleva. Usar este término para este u otros autores del Siglo de Oro sería anacrónico.

¹⁵ En la versión de la Biblioteca Nacional de España (2/16401) aparece la firma del propio autor, en una especie de exlibris: “Lcdo. Ruesta”.

parte, el dedicatario es Galcerán de Castro Pinós (1584-1638), I conde de Guimarán, escritor y coleccionista perteneciente al círculo del mecenas y erudito oscense Vincencio Lastanosa (1607-1684).

Una vez introducido el libro, se procederá a la mencionada síntesis analítica. En primer lugar, Jaime de Ruesta revisó las cuatro partes del mundo para analizar de dónde venían las críticas hacia España. Llega a la conclusión de que no procedían ni de África ni de las Indias. La causante era Europa, culpable de tantos males a Dios, a la paz, a la justicia y al bien común. En el siguiente capítulo, dice que quienes escribían contra la Monarquía eran enemigos de la misma y de la Iglesia, por lo que sus difamaciones no deberían creerse. Es más, según el canónigo, era la mayor monarquía que haya visto el mundo por encima de cualquier dignidad real e imperial por la infinidad de almas que ha convertido al catolicismo, una grandeza que ya fue profetizada por el rey David; por los Salmos; por Jacob, etc.

Añade otros argumentos providencialistas: el favor divino se demuestra por las infinitas victorias de los reyes hispánicos en diferentes épocas. Ni todos los príncipes juntos de ahora y del pasado hacen sombra al monarca de un imperio donde reina la unidad entre los súbditos y su señor. Pasa a hablar de la predicación peninsular de Santiago; de la primitiva catolicidad de los hispanos; de la labor del Santo Oficio para mantener puros y sin mezcla mala a los españoles. Son aspectos muy repetidos en la publicística hispánica para exaltar su papel como columna principal de la fe católica. Es interesante cómo legitima la posesión de los reinos italianos, ya que hay un paralelo con cómo resume la unión de los reinos peninsulares desde la Alta Edad Media: Nápoles fue incorporada a la Monarquía por la donación de la reina Juana a Alfonso V de Aragón; Sicilia por el matrimonio con su Casa Real y Milán, por el testamento en favor de Carlos V del duque Francisco María Sforza en 1535. Esto demuestra la mano divina en favor de la Monarquía.

En el caso de Aragón, su grandeza se debió a varias batallas medievales, como las conquistas de Huesca (1096), Zaragoza (1118) y del Reino de Valencia (1238), entre otras. Fueron milagrosas porque en todos los casos los musulmanes eran mayores en número, por lo que es innegable la intercesión divina, siempre favorable a los reyes peninsulares por sus innumerables servicios a la Iglesia. El favor divino a la Monarquía en la guerra también pudo verse en la conquista de las Indias. Todos los cristianos deben amar a la Majestad Católica y a la nación española porque siempre se ha mantenido España incólume en la fe, a pesar del dominio musulmán; por la peregrinación de Santiago; por las innumerables victorias milagrosas; por sus insignes iglesias, etc.

Asimismo, lanza preguntas a los enemigos de la Monarquía: ¿cómo se puede no querer a sus reyes con los infinitivos donativos que han hecho a

la Iglesia; con los socorros a los católicos ingleses y franceses y a potentados italianos? Se detiene en explicar por qué particularmente Italia tiene grandes motivos para reverenciar a Su Majestad. Antes tenía el imperio del mundo, pero ahora solo la monarquía eclesiástica y ha sido anfiteatro de los desastres de las guerras. Debido a la caída de Roma ha padecido numerosos conflictos y por eso es tan difícil de gobernar. Ha sido la Monarquía la que le ha traído la paz, un argumento repetidísimo en la publicística hispánica sobre la Península Itálica.

También hace un llamamiento a Italia, invitándola a pensar en los bienes que ahora tiene y que hace cien años no poseía, o antes, cuando reinaban en ella otras naciones. Siendo tan religiosa, que mire cómo el papa es protegido por el rey, que glorifica como nadie ha hecho la Sede Apostólica. Como era de esperar, justifica el Saco de Roma, un asunto que hizo estallar las críticas hacia la Monarquía en Italia.¹⁶ A pesar de ello, ¿cómo se atreven Roma e Italia a ser ingratas ante el buen gobierno hispánico? Implora a Italia que mire la justicia, la religión inmaculada, la paz y tranquilidad que reinan donde gobierna la Monarquía; lo benigno que es Felipe III, que la defiende de príncipes extranjeros y naturales. ¿Qué sería de Italia sin que España la defendiese de los turcos? Según el encendido discurso de Ruesta, conspirar contra la Monarquía significará la muerte y ruina de los italianos y una grave amenaza para la fe. Son los españoles los que defienden Italia y los que la enriquecen a cambio de un poco de grandeza. En cambio, son los herejes los causantes de este odio, que luego es asumido por la engañada plebe. Ruega por la unión de todos los cristianos antes herejes, paganos y turcos y por la intercesión papal.

La importancia del discurso providencialista no cesa, ya que llega al extremo de decir que la nación española fue engendrada en el Evangelio y por eso es hija de la Iglesia. El autor se ve con la autoridad necesaria para responder a aquellos que meten odio y engañan. También responde a la clásica acusación de aspirar a la monarquía universal bajo el disfraz de la religión, saliendo a la “piedra de toque”.¹⁷ Esta es una referencia a una de las principales obras de Traiano Boccalini, la *Pietra del paragone político*, donde vertió importantes críticas hacia la Monarquía y su presencia en Italia. “Toque” es la traducción de “paragone” que se usó en algunas ediciones manuscritas castellanas del siglo XVII, como indica la versión de la Biblioteca Nacional de España con signatura MSS/8577: la titula “El

¹⁶ La respuesta hispánica a este aspecto de la leyenda negra ya fue estudiada en GARCÍA GÓMEZ, A. (2023), “La justificación del Saco de Roma un siglo después. Una respuesta a la leyenda negra”, *Los caminos de la Historia Moderna: presente y porvenir de la investigación*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, pp. 1016-1022.

¹⁷ RUESTA, J. de (1610), ob. cit., fol. 141 r.

parangón de Traxano B[alino. Piedra de toque político”. La primera edición, impresa en Venecia, data de 1614, por lo que indicaría una temprana circulación manuscrita de la obra en el entorno hispánico¹⁸. Sigue con el ataque al “fiscal” [Boccalini], a quien dice que tiene un corazón infecto e inicuo. En lo que respecta a Italia,¹⁹ Ruesta asegura que los súbditos de estos territorios son los más libres de la Monarquía. Ante lo que dice el fiscal de que los soldados de los presidios son soberbios, alega que son necesarios para la Península y la Iglesia por la amenaza otomana. Los españoles no sacan oro de Italia, sino sangre derramada en su defensa. El rey es padre protector de aquella, no su explotador a través de tributos, que sirven a su remedio y libertad.

Es muy interesante la incidencia del autor en asuntos italianos, lo que denota un amplio conocimiento histórico de la zona, de la situación en su época y, no menos importante, de lo que autores transalpinos escribían contra la Monarquía. De hecho, uno de los escasos datos biográficos que se disponen de él tratan sobre Italia: dice que fue testigo en 1600 en Roma de la procesión del Santísimo Jubileo. Este hecho parece confirmado por Vila,²⁰ solo le menciona esta única vez, quien le sitúa en la Ciudad Eterna en 1601 como traductor del catalán al latín de unas declaraciones concernientes al proceso de canonización de san Ignacio de Loyola. Para futuras investigaciones, valdría la pena indagar por qué Ruesta se encontraba en los Estados Pontificios de Clemente VIII en los primeros años del siglo XVII y cuánto tiempo duró su estancia en Italia.

Después de estas exhortaciones a los italianos, continúa respondiendo a las calumnias *falsamente sembradas en el mundo contra la nación española*.²¹ Habla de varios cargos imputados por el fiscal, mentiras que solo sirven para confundir y avergonzar. Entre ellos, destacan la soberbia, los saqueos de sus ejércitos y la deshonestidad con que tratan a las mujeres de los territorios conquistados. Son tópicos antiespañoles muy extendidos. Responde a una habitual acusación, la escasa fertilidad y población de la Península, mencionada en otra célebre obra antiespañola de un autor italiano: las *Filippiche* (1613) de Alessandro Tassoni, donde se

¹⁸ Para estudiar la circulación manuscrita de textos en la Península Ibérica altomoderna: BOUZA ÁLVAREZ, F. (2001), *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, Madrid.

¹⁹ Por este motivo fiscal al que se refiere debe ser italiano y, más concretamente, Boccalini.

²⁰ VILA DESPUJOL, I. (2010), *La Compañía de Jesús en Barcelona en el siglo XVI: El colegio de Nuestra Señora de Belén*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, p. 45.

²¹ RUESTA, J. de (1610), ob. cit., fol. 153 r.

realiza una exhortación a los príncipes transalpinos para que se unieran a Carlos Manuel I de Saboya en su conflicto por el Monferrato de 1613-1617.²²

Como R. Galdeano Carretero señaló en uno de los pocos estudios, si bien muy breve y solo centrado en algunos aspectos, sobre *Desengaño del mundo* que se han localizado, es muy habitual en el texto el tono providencialista para hablar de la Monarquía, cuyo objetivo siempre es defender y dilatar el catolicismo. Este autor señala que el libro de Ruesta es muy poco conocido dentro de la publicística hispánica y destaca la insistencia del aniñonero en resaltar la unidad sagrada y eterna de la Monarquía gracias a la existencia de ángeles y santos que protegen sus diferentes reinos.²³ Volviendo a Ruesta, sigue de esta forma con su tono exaltador: Felipe III tiene unos magníficos ejemplos a seguir: los reyes aragoneses y portugueses que se expandieron en el Mediterráneo y en otros mundos, respectivamente. Asimismo, los nobles españoles tienen los ejemplos del, entre muchos otros, cardenal Albornoz y de Antonio de Leyva para glorificar a la Monarquía y a la Iglesia en Italia.

Más adelante, entra de lleno en la polémica sobre los moriscos y muestra una postura más bien moderada. Considera que pasar a cuchillo a todos los moriscos no es cosa de cristianos ni justo. En primer lugar, porque están bautizados, aunque luego muchos ellos no sean verdaderos cristianos, como indican las investigaciones del Santo Oficio. Aprovecha para lanzar una pulla a su interlocutor: *empero adonde hyran los moriscos, querria que me respondiese el muy agudo*.²⁴ Seguramente sospechara que buena parte de aquellos emigraría a Italia y, más concretamente, a Venecia, como así fue²⁵.

Además, piensa que podría ser buena idea catequizar a los niños moriscos separados de sus familias para que así dentro de veinticinco o

²² Carlos Manuel I de Saboya reclamó este territorio tras la muerte sin descendencia masculina del duque Francisco IV Gonzaga de Mantua, a la postre su yerno tras su matrimonio con la infanta saboyana Margarita. El piemontés defendía los derechos de su nieta, María Gonzaga-Saboya. La Monarquía se vio obligada a intervenir contra esta pretensión para salvaguardar la pax que había establecido en Italia a finales del siglo XVI. ÁLVAREZ GARCÍA, F. J. (2019), *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618): gestión política y retórica del conflicto*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

²³ GALDEANO CARRETERO, R. (2021), *El ángel y el válido angelología política en la monarquía hispánica (1580-1635)*, Documenta Universitaria, Girona, p.137.

²⁴ RUESTA, J. de (1610), ob. cit., fol. 229 r.

²⁵ También fueron bien recibidos en otros territorios italianos, como la Mantua de Vicente I Gonzaga o el Gran Ducado de Toscana de Cosme I. Venecia fue igualmente un sitio de paso hacia zonas musulmanas. POMARA, B. (2022), *Refugiados, Los moriscos e Italia*, Comares, Granada.

treinta años no quedase ninguno o hubiese muy pocos. De esta forma, defiende que no se expulse a los moriscos buenos²⁶ porque confía en que sean sinceros prohibiendo reuniones de diez para que no propaguen su doctrina, so pena de vida para ellos y sus mujeres. En consecuencia, se pondría fin a sus males. Sí defiende la expulsión de aquellos que cometan delitos graves contra la Monarquía, así como se les confiscaría sus haciendas. Concluye que expulsar a los malos moriscos a África sería beneficioso y sencillo porque no son tantos como dicen los calumniadores. ¿Es posible que al ser aragonés tuviera una postura no radical hacia los moriscos? Ante las protestas que pudiera haber de señores de vasallos moriscos, le recuerda que las grandes ciudades están de acuerdo con el rey en expulsarles.

A continuación, pasa a decir que todos los territorios hispánicos están bendecidos por Dios y recalca que en toda la Monarquía no hay mezcla, ni mancha herética o doctrinal, algo repetidísimo en la publicística barroca. La grandeza hispánica también se demuestra en las ayudas concedidas a los venecianos en Lepanto: Felipe II lo hizo no por aumentar sus estados, sino protegerles a ellos y al papa. Además, sus posesiones en Italia son también riquísimas y sustentan al resto de la Península: Nápoles da una gran cantidad de trigo a Roma y provee a las galeras y presidios toscanos; Venecia depende para su aprovisionamiento de Lombardía y Calabria; Sicilia es el granero de Génova, Florencia, Venecia, Lucca y Grecia, etc.

Aquí comienza a ser importante en su argumentación Venecia, ciudad que fue uno de los grandes azotes de la reputación y hegemonía hispánicas en Italia, aspecto en el que estudio se detendrá en el siguiente capítulo. Ante la insinuación de que la República tiene más bajeles, responde que son viejos y que solo sirven como demostración. Su riqueza es mera y falsa ostentación, un tópico muy extendido sobre la Serenísima. Es un enano muy pequeño *entre los gigantes del mundo*.²⁷ Le conmina a dejar de hablar mal de príncipes para no turbar la paz común y esté en sintonía especialmente con Roma, en referencia al conflicto del *Interdetto*,²⁸ porque

²⁶ En el siguiente capítulo dice que sería buena idea repoblar el reino de Valencia con huérfanos para que se reproduzcan ahora que los moriscos van a ser expulsados (RUESTA, J. de (1610), ob. cit., fol.235 v.).

²⁷ *Ibidem*, fol. 267 v.

²⁸ La Monarquía de Felipe III se posicionó del lado de los Estados Pontificios en el conflicto que mantuvieron con la República entre 1606 y 1607 por cuestiones jurisdiccionales, que llevaron a que el papa Paulo V excomulgara a la totalidad de los territorios de aquella. Estuvo a punto de provocar una guerra abierta entre ambas potencias regionales, pero finalmente solo quedó en una contienda de plumas. Es un acontecimiento que aparece repetitivamente también en el *Panegírico en epitome apologetico de España*,

sin su amistad y obediencia no puede tener la gracia divina. Además, le advierte que la Monarquía es legítima dueña de Lombardía y el Adriático²⁹ y la anima a emprender acciones en Tierra Santa y recuperar Bosnia, Morea, Chipre, etc. Le afea sus ligas con los grisonos, que en tiempos de la Santa Liga antes de salir la flota de Sicilia tenía un embajador en Constantinopla, *cosas cierto, que dan, que pensar para tratar liga de importancia*.³⁰

Responde a nuevas críticas y estereotipos contra los españoles: afición excesiva, sobre todo en los príncipes, a los juegos de naipes y dados, que trae consigo delitos; ser dados a dormir demasiado; que los nobles no practican a la vez la guerra y las artes liberales; que las ciudades están faltas de estudios de letras y matemáticas. En parte comprende las críticas y se alegra de que no afecten a los sustancial del gobierno y la justicia. Los remedios a esos problemas serían: prohibir la estampa de naipes y dados y su importación, si bien admite que se juegue a, por ejemplo, ajedrez y tablas reales porque son juegos eruditos; propone que las audiencias, juicios y oficios divinos deberían terminar temprano y que las panaderías y carnicerías dieran provisión a horas determinadas; creación de una cátedra de letras y matemáticas en las ciudades y hacer obligatorio que los herederos de mayorazgos hayan estado determinados años en la guerra y tengan estudios para suceder a sus antecesores.

Más adelante se pregunta por qué los príncipes católicos atacan verbalmente al rey sin haber guerra declarada y mereciendo este tanto respeto. Lo hacen para fomentar a sus enemigos de forma secreta y no abiertamente: les envían gente, dinero, armas, etc. con la intención de divertir a sus fuerzas. De esta forma, ayudan a turcos y herejes, por lo que son cómplices de sus delitos. ¿Cómo se atreven los príncipes católicos a entorpecer a la Monarquía cuando es la única que puede hacer frente por sí sola a los otomanos? Al no dejar a España guerrear a los turcos, que es su oficio, están ofendiendo gravemente a Dios y están provocando que pequeños estados vecinos a los otomanos estén en peligro. Parece una nueva amenaza a Venecia.

que se estudiará después, para demostrar que los venecianos son enemigos tradicionales de Roma. Tanto su autor como Ruesta ensalzan la intervención diplomática del conde de Fuentes, gobernador de Milán, para resolver el conflicto y no menciona la del enviado francés. La Monarquía, como en tantas ocasiones, es la garante de la quietud italiana. POU MARTÍ, J. M.^a. (1948-1949): "La intervención española en el conflicto entre Paulo V y Venecia (1605-1607)", *Miscellanea Pio Paschini. Studi di storia ecclesiastica*, Facultas Theologica Pontificii Athenaei lateranensis, Roma, pp. 359-381.

²⁹ Era un punto de fricción político, comercial y propagandístico muy importante entre la Monarquía y Venecia, como a continuación se verá.

³⁰ RUESTA, J. de (1610), ob. cit., fol. 268 v.

Ya que la Monarquía es capaz de ocupar cualquier reino, aquellos que maquinan contra ella están jugando con fuego *pues con semexante maldad le dan derecho y justicia grande*³¹ porque le están privando de poder extirpar las herejías. Implora a los príncipes a que se unan en torno al rey. Especialmente le interesa a aquellos confinantes con los turcos, lo que podría ser otro dardo a Venecia. España, *señora de mundos*,³² podría hacer grandes a todos sus aliados. En cambio, no estar protegido por ella es sinónimo de inestabilidad, como le ha pasado a Francia, que Ruesta admite haber visto en sus días.³³ Si se juntasen todos los príncipes contra turcos, herejes, berberiscos y judíos se produciría una nueva edad dorada cristiana y sería una segunda reparación del género humano.

Por último, Ruesta insiste en que la unión contra los turcos es especialmente necesaria en Italia, cuyas maquinaciones van contra toda ley y justicia. De nuevo, seguramente haga referencia a los intentos de algunos potentados por romper la quietud en la Península. Sin ir más lejos, tres años más tarde de la publicación del libro estallarían la Guerra de Sucesión del Monferrato (1613-1617). Este conflicto entroncaría con las incursiones del duque de Osuna, virrey de Nápoles, contra Venecia porque la República estaba intentado monopolizar el comercio en el Adriático y con la Guerra de Gradisca entre la propia Serenísima y Fernando de Estiria, perteneciente a la otra rama habsbúrgica. Tanto Saboya como Venecia, aliadas en los mencionados conflictos, serán focos de polémica antiespañola, personificada en autores como Tassoni en el caso piamontés con sus célebres *Filippiche* y el citado Boccalini y Giacomo Castellani en el caso véneto. El aniñonero termina su obra lanzando un aviso claro a los calumniadores: conspirando contra la Monarquía, los príncipes italianos estaban sembrando su propia ruina. Por lo tanto, no parece casual que Venecia y otras potencias transalpinas aparezcan habitualmente en *Desengaño del mundo*: había que responder a esas críticas tan duras o la reputación hispánica quedaría en entredicho.

Para comprender en su totalidad la obra, sería conveniente señalar cuáles son las principales fuentes que utiliza Ruesta para fortalecer su argumentación, las cuales pueden consultarse al inicio y al final del libro. En primer lugar, ha de destacarse la presencia de distintas partes de la Biblia: Epístolas, Evangelios, profecías, Salmos, etc.; así como grandes teólogos: San Agustín, San Jerónimo, San Isidoro de Sevilla y Santo Tomás de Aquino, entre otros menos célebres. También tienen mucha importancia

³¹ *Ibidem*, fol. 299 v.

³² *Ibidem*, fol. 303 r.

³³ Seguramente haga referencia a las guerras de religión francesas, concluidas definitivamente tras la Paz de Vervins de 1598 entre Enrique IV de Francia y Felipe II.

filósofos e historiadores clásicos como Platón, Aristóteles, Plinio o Tito Livio y otro contemporáneo: Justo Lipsio, fundador del neostoicismo, una corriente muy extendida en la época en el mundo hispánico, ya que tuvo mucha influencia en autores como Francisco de Quevedo. Es interesante cómo Ruesta añade una tabla de sentencias en orden alfabético, a modo de resumen de su obra para facilitar la lectura a los lectores.

4. Comparación con otras fuentes contemporáneas:

4.1. *España defendida* de Francisco de Quevedo

Como era de esperar, *Desengaño del mundo* no es un verso suelto dentro del ambiente político-cultural de la Monarquía Hispánica a principios del siglo XVII. Guarda argumentos e incluso objetivos con la *España defendida* (1609) del mismísimo Francisco de Quevedo. Fue escrita para defender la reputación de la Corona ante los ataques de calumniadores y envidiosos franceses y holandeses. Se ubica en la etapa italiana del autor, en la que fue uno de los principales colaboradores del duque de Osuna durante sus mandatos virreinales en Sicilia y Nápoles.³⁴

En la "ocasión y causas del libro", el madrileño también añade que lo hace para responder a quien negaba la venida de Santiago a la Península, el historiador pontificio Cesare Baronio, y por las difamaciones realizadas sobre la conquista de América por Girolamo Benzoni. Argumenta que han sido las naciones extranjeras las que han corrompido a España, como los italianos con sus lascivas ofensas a la naturaleza, es decir, la homosexualidad,³⁵ un tópico muy extendido. Más que profundizar en las polémicas, Quevedo se queja amargamente de la falta de respuesta por parte de los españoles y las críticas de algunos de ellos.

Como Ruesta, el madrileño realiza una *laus hispaniae* acerca de la fertilidad ibérica, asunto muy discutido en la época como ya se ha podido observar; ensalza los valores militares de los hispanos: las victorias en las Navas de Tolosa, del Cid y en América demuestran que el español es el pueblo elegido por Dios. En contraste con esta tradición guerrera, Quevedo desconfía de la quietud del reinado de Felipe III, que compara con Roma y

³⁴ EGUÍA ARMENTEROS, D. (2012), "La vida de un lecto-escritor del siglo XVII: los autógrafos de Francisco de Quevedo", *Cultura della guerra e della pace. Il III Duca di Osuna in Sicilia e a Napoli (1611-1620)*, Tullio Pironti Editore, Nápoles, p. 555.

³⁵ QUEVEDO Y VILLEGAS, F. de (2012), *España defendida* (ed. de Victoriano Roncero), IDEA/IGAS, Nueva York, p. 9.

una posible pérdida de valores por los vicios de la paz:³⁶ el dinero, la gula, el juego, afeminamientos, gastos vanos de las mujeres, etc.

Parece claro que ambas obras comparten un mismo objetivo: reivindicar a la Monarquía Hispánica y salir al paso de las calumnias extranjeras, algo que la siguiente fuente llevará a la máxima expresión.

4.2. El *Panegírico en epitome apologético de España* (1632-1635)

Como se ha mencionado en el resumen, se ha comparado *Desengaño del mundo* con otra fuente similar en cuanto a sus argumentos para defender la reputación de la Monarquía Hispánica ante los ataques foráneos. Se trata del *Panegírico en epitome apologético de España* (1632-1635), consultable en la Biblioteca Lázaro Galdiano de Madrid.³⁷ Se trata de la fuente principal de nuestro proyecto de tesis doctoral.

Consiste en una compilación de un conjunto de escritos dedicados a defender la reputación de la Monarquía Hispánica. Es una apasionada defensa de la historia, reputación y estatus de la Monarquía dentro de un contexto muy conflictivo: acababa de terminar la desastrosa Guerra de Mantua (1628-1631) y el gobierno de Olivares estaba también inmerso en la Guerra de los Treinta Años. Trata todo tipo de legitimaciones, desde la presencia de la Monarquía Católica en Italia a la conquista de América, destacando su papel como principal columna de la fe. Debido a su enconada defensa de la hegemonía hispánica en el país transalpino, choca frontalmente con autores italianos contrarios a la misma, especialmente con Giacomo Castellani, Traiano Boccalini y Alessandro Tassoni.

En el *Panegírico* destaca su gran animadversión hacia Venecia, una de las grandes rivales de la Monarquía en Italia debido a su vecindad en torno al norte de la Península y los conflictos que protagonizaron ambas potencias a principios del siglo XVII:

- *Interdetto* de 1605 del papa Paulo V a Venecia: muestra del temor que la Monarquía inspiraba al resto de potencias y más concretamente a la República.

- Apoyo veneciano a Saboya en la Guerra del Monferrato (1613-1617) y conflicto con el archiduque Fernando de Estiria en Gradisca por el asunto de los uscoques.³⁸ Estos eran eslavos, principalmente ortodoxos, huidos de

³⁶ *Ibidem*, p. 144.

³⁷ Biblioteca Lázaro Galdiano de Madrid: *Panegírico en epitome apologético de España*, M 1- 3-15.

³⁸ TENENTI, A. (1961), *Venezia e i corsari: 1580-1615*, Editori Laterza, Bari.

zonas ocupadas por los otomanos en los Balcanes. Se desplazaron a regiones bajo dominio veneciano o habsbúrgico y, posteriormente, a la ciudad croata de Senj. Serán conocidos por sus actividades piráticas en el Adriático, desde donde pusieron en jaque los intereses comerciales de la Serenísima y del Imperio otomano. Llegaron a actuar bajo protección de los Habsburgo e incluso de los papas. Será el origen de la llamada Guerra de Gradisca (1615-1617) entre el ejército imperial y Venecia, contemporánea a la del Monferrato.

- Intervención véneta en la Guerra de Mantua (1628-1631) del lado de Carlos Gonzaga-Nevers, con una infructuosa campaña contra los imperiales.³⁹ Se llegó a plantear al inicio de la guerra la invasión de las posesiones de Venecia.⁴⁰ El rey parecía dispuesto a atacarla directamente, pero todo apunta a que el embajador en Venecia lo desaconsejó.

Otra causa de este odio, prácticamente enfermizo, del panegirista a Venecia se explica porque uno de esos autores antiespañoles mencionados, Castellani, natural de la ciudad véneta de Treviso y conocido por sus traducciones de las obras de fray Bartolomé de Las Casas, fue una importante pluma glorificadora de la Serenísima.⁴¹ El responsable del *Panegírico* responderá una por una a sus acusaciones contra la Monarquía Hispánica. Además, Boccalini murió en la ciudad lagunara, a la que consideraba el gobierno ideal por encima de la tiranía que representaba la Monarquía Hispánica. Será bajo las imprentas republicanas donde verán luz impresas sus obras más importantes, si bien una vez había muerto el célebre escritor de Loreto. A pesar de ello, la circulación manuscrita de sus trabajos durante su vida puede constatar, ya que existe una temprana respuesta hispánica a su *Pietra del paragone politico* en la Biblioteca Nacional de España.⁴²

³⁹ MAROCCHI, M. (2019), *Una stagione all'inferno, L'Alto Mantovano nella guerra per la successione di Mantova e del Monferrato (1629-1631)*, Accademia Nazionale Virgiliana di Scienze letterari e arti, Mantua.

⁴⁰ RIVAS ALBALADEJO, Á. G. (2014), "La embajada extraordinaria del VI conde de Monterrey en Roma (1628-1631). Instrumentos de delegación del poder real y líneas generales de su actuación política", *À la place du roi: vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 87-110.

⁴¹ Ya se ha introducido este aspecto en GARCÍA GÓMEZ, A. (2023), "Guerras de plumas hispano-italianas en el Panegírico en epítome apologético de España (1632-1635)", «*Multum legendum*». *Actas del XII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2022)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, pp. 245-260.

⁴² Se trata de *Risposta al discorso intorno le attioni et disegni del Cattolico Re di Spagna in materia delle cose di Italia*, un contraataque a la parte final de la boccaliniana *Pietra del*

Volviendo al *Panegírico*, pueden señalarse decenas de elementos en común con *Desengaño del mundo*, aunque el código madrileño es mucho más extenso y virulento en sus respuestas. De entre las similitudes se pueden destacar aquellas relacionadas con Italia y la exaltación providencialista de la Monarquía. En menor medida, Ruesta da respuesta a estereotipos antiespañoles, como el de la pobreza e infertilidad de la Península Ibérica, que tiene mayor peso en el código de la Lázaro Galdiano.

- Convergencias relacionadas con asuntos italianos:

En este apartado es muy reseñable que las fuentes hacen hincapié en legitimar las posesiones italianas de la Corona, especialmente Nápoles. No es casualidad que lo haga Ruesta, dado su origen aragonés. Entrambos inciden en que la donación de la reina Juana II a Alfonso V el Magnánimo da plena justificación a los reyes hispánicos para poseer tan codiciado reino, ya que la ciudad partenopea era una de las ciudades más pobladas de Europa. También coinciden en la justificación del Saco de Roma, si bien en el *Panegírico* es mucho más extensa y fundamental dentro de su argumentación: la Monarquía había sido la causante de la quietud imperante en Italia después de siglos de guerras internas y la invasión francesa de 1494.

Insisten en que conspirar contra la Monarquía significará la muerte y ruina de los italianos y una grave amenaza para la fe porque son los españoles los que defienden y enriquecen Italia. En el caso de *Desengaño del mundo*, el autor se centra en que Felipe III la mantiene libre frente a los turcos, mientras que el panegirista pone de relieve que la Monarquía salva a la Iglesia de la herejía. Esto lo hace en un contexto de relaciones muy tirantes con Roma por la negativa de Urbano VIII a ayudar decididamente a los católicos en la Guerra de los Treinta Años.

Asimismo, ambas ponen el foco en Venecia, aunque el *Panegírico* es muchísimo más beligerante, como se ha señalado anteriormente. Los dos autores hacen hincapié en recordar a la República que es un enano comparado a la Monarquía; en poner en entredicho sus posesiones adriáticas y lombardas; en elogiar la actuación del conde de Fuentes en el asunto del *Interdetto*, etc. Las veladas amenazas son constantes, aunque Ruesta no llega a faltar al honor a los venecianos. Por último, ambos comparten objeto de críticas: el omnipresente en la publicística italiana anti y filo española, Traiano Boccalini.

paragone politico. Está fechada en la década de 1590. Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/17457. Será objeto de nuestro estudio en Congreso Jóvenes Investigadores del Siglo de Oro de 2023 de la Universidad de Navarra.

- Convergencias de tono providencialista:

No son menores las coincidencias en la exaltación sagrada de la Monarquía, ya que ambas identifican a los enemigos de los Habsburgo con los de la fe y la encumbran repetidamente como mayor imperio de todos los tiempos gracias a su expansión universal del catolicismo. Tanto una como otra inciden en la eterna catolicidad de España, que jamás ha sido manchada a pesar de la presencia de musulmanes y judíos y ponen como principal ejemplo la tan discutida con Roma predicación hispana del apóstol Santiago. Por supuesto, tanto para Ruesta como para el apologeta, la Monarquía había estado siempre libre de herejías y de errores doctrinales. Todos estos elementos son abundantes en la publicística hispánica de la época, que es evidente que quería defenderse de críticas enemigas, tanto protestantes como católicas. Por otra parte, también está muy presente en el *Panegírico* la polémica acerca de la predicación hispana de Santiago y la jurisdicción del reino de Sicilia, si bien las críticas a Baronio en la magna obra de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano son más abiertas. Por último, ambas fuentes resaltan la riqueza del clero español y las donaciones a iglesias romanas.

Conclusiones

Tras el estudio y análisis de *Desengaño del mundo* y del contexto en que fue escrito, puede extraerse que la intención de Jaime de Ruesta tiene un objetivo claro: responder a aquellos autores que habían osado poner en entredicho la reputación moral y política de la Monarquía Hispánica.

No es casualidad que el libro tenga en Italia uno de sus temas más recurrentes: parece evidente que el “fiscal” al que hace frente el canónigo es italiano y más concretamente, sería el célebre Traiano Boccalini. A pesar de que murió en 1613 y de que sus obras se publicaron de forma póstuma está constatada la circulación en vida de copias manuscritas. De hecho, *Pietra del paragone politico*, la “piedra de toque” a la que se refiere Ruesta, nunca se llegó a editar en castellano, en esta época, debido a sus constantes ataques a la Monarquía. Eso no evitó que ya en la década de 1590 fuera respondida por autores afines a esta, como se observa en una interesante fuente inédita de la Biblioteca Nacional de España (MSS/17457).

Italia será uno de los territorios hispánicos más discutidos no solo por Boccalini y otros escritores como Tassoni y Castellani, sino también por los principales perjudicados por su hegemonía: Venecia y los Estados Pontificios. La primera tuvo una peliaguda relación con la Monarquía a principios del siglo XVII. En los años siguientes a la publicación de *Desengaño del mundo* la escalada de tensión entre el Alcázar de Madrid y el Senado de la Plaza de San Marcos llegó a cotas altísimas y a punto estuvo de

estallar el conflicto abierto. El asunto del Adriático será tema capital de la rivalidad entre ambas.

En el caso de Roma, la indiscutible obediencia hispánica hacia el papa en cuestiones religiosas, chocaba con sus habituales tiranteces políticas. En la época de la publicación del libro, existía una importante polémica sobre si el apóstol Santiago había predicado en Hispania y sobre si la Monarquía tenía legitimidad sobre el reino de Sicilia. Desde el lado pontificio será el cardenal-historiador Cesare Baronio quien dude de estos aspectos y ponga en jaque dialécticamente a la Monarquía. Ambos temas aparecen en *Desengaño del mundo* y el *Panegírico*, muestra de que no eran aspectos baladíes.

Asimismo, tampoco es una coincidencia que *Desengaño del mundo* comparta bastantes similitudes con la contemporánea *España defendida* de Francisco de Quevedo y el *Panegírico en epitome apologético de España* (1632-1635). Parece que desde los gobiernos de Felipe III/Lerma primero y Felipe IV/Olivares después se realizó una campaña decidida a defender a la Monarquía de calumnias, ofensas y críticas utilizando argumentos similares, en una especie de discurso paraoficial. Sin ir más lejos, las aprobaciones de la obra de Ruesta son muestra de lo que placía a Madrid este tipo de discursos propagandísticos polémicos.

Por otra parte, el escritor aniñonero es hijo de su tiempo debido a otros aspectos político-sociales que marcaron los primeros años del siglo XVII: la traumática para Aragón expulsión de los moriscos precisamente en 1610; la Tregua de los Doce Años con las Provincias Unidas; la amenaza turca en el Mediterráneo y la presencia de los protestantes en Centroeuropa, etc. Por estas cuestiones, Ruesta se vio obligado a presentar a la Monarquía como mayor imperio de todos los tiempos y columna de la fe católica.

Por último, basta añadir que todos estos motivos, lo poco conocida que es esta obra a pesar de estar publicada, los temas que trata y por cómo responde a autores antiespañoles, etc., hacen que *Desengaño del mundo* sea un magnífico ejemplo de guerra de plumas, amén de una interesantísima exaltación providencialista de la Monarquía Hispánica y la Casa de Austria.

Fuentes manuscritas

El parangón de Traxano B[[alino. Piedra de toque politico, Biblioteca Nacional de España, MSS/8577.

Panegírico en epitome apologético de España, Biblioteca Fundación Lázaro Galdiano, M 1-3-15.

Risposta al discorso intorno le attioni et disegni del Cattolico Re di Spagna in materia delle cose di Italia, Biblioteca Nacional de España, MSS/17457.

Referencias bibliográficas

- ACERETE TEJERO, J. M^a (2001), *Estudio documental de las artes en la comunidad de Calatayud en el siglo XVI*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.
- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J. (2019), *La quietud de Italia ante la crisis del Monferrato (1612-1618): gestión política y retórica del conflicto*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- BOER, H. den. (2015), "Expatriados españoles y leyenda negra", *España ante sus críticos: las claves de la leyenda negra*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, pp. 255-268.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (2001), *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, Madrid.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (2012), *Dásele licencia y privilegio: Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Akal, Madrid.
- COLÁS LATORRE, G. (1993), "Cristianos y Moriscos en Aragón: una nueva lectura de sus relaciones y comportamientos en el marco de la sociedad rural", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 29-2, pp. 153-169.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (2000), "La génesis de la Comunidad de aldeas de Calatayud", *Aragón en la Edad Media*, 16, pp. 197-213.
- EGUÍA ARMENTEROS, D. (2012), "La vida de un lecto-escritor del siglo XVII: los autógrafos de Francisco de Quevedo", *Cultura della guerra e della pace. Il III Duca di Osuna in Sicilia e a Napoli (1611-1620)*, Tullio Pironti Editore, Nápoles, pp. 551-559.
- ELLIOTT, J.H. (1963), *Imperial Spain 1469-1716*, Edward-Arnold, Londres.
- GALDEANO CARRETERO, R. (2021), *El ángel y el valido angelología política en la monarquía hispánica (1580-1635)*, Documenta Universitaria, Gerona.
- GARCÍA GÓMEZ, A. (2023), "Guerras de plumas hispano-italianas en el *Panegírico en epítome apologético de España* (1632-1635)", «*Multum legendum*». *Actas del XII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2022)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, pp. 245-260.
- GARCÍA GÓMEZ, A. (2023), "La justificación del Saco de Roma un siglo después. Una respuesta a la leyenda negra", *Los caminos de la Historia Moderna: presente y porvenir de la investigación*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, pp. 1016-1022.
- HENDRIX, H. (1995), *Traiano Boccalini fra erudizione e polemica. Ricerche sulla fortuna e bibliografia critica*, Leo S. Olschki, Florencia.
- HIJANO CHICANO, J.M. (2015), *Rechazo y expulsión: la comunidad morisca en Aragón*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Cantabria, Santander.
- LATASSA Y OTÍN, F. de (1886), *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*, Tomo 3, Imprenta de Calixto Ariño, Zaragoza.
- LOMAS CORTÉS, M. (2008), *La expulsión de los moriscos del Reino de Aragón, política y administración de una deportación (1609-1611)*, Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.

- MAROCCHI, M. (2019), *Una stagione all’inferno, L’Alto Mantovano nella guerra per la successione di Mantova e del Monferrato (1629-1631)*, Accademia Nazionale Virgiliana di Scienze letterari e arti, Mantua.
- OLIVO J. del. (2008), *Los moriscos de Calatayud y de la Comunidad de Calatayud (1526-1610)*, Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.
- POMARA, B. (2022), *Refugiados, Los moriscos e Italia*, Comares, Granada.
- POU MARTÍ, J. Mª. (1948-1949): “La intervención española en el conflicto entre Paulo V y Venecia (1605-1607)”, *Miscellanea Pio Paschini. Studi di storia ecclesiastica*, Facultas Theologica Pontificii Athenaei lateranensis, Roma, pp. 359-381.
- QUEVEDO Y VILLEGAS, F. de (2012), *España defendida* (ed. de Victoriano Roncero), IDEA/IGAS, Nueva York.
- RIVAS ALBALADEJO, Á. G. (2014), “La embajada extraordinaria del VI conde de Monterrey en Roma (1628-1631). Instrumentos de delegación del poder real y líneas generales de su actuación política”, *À la place du roi: vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 87-110.
- RUESTA, J. de (1620), *Apología contra las vanas opiniones qve el vulgo tiene de la Nacion Española*, en casa de Gabriel Gabrells y Giraldo Dotil, Barcelona.
- RUESTA, J. de. (1610), *Desengaño del mundo*, en casa de Gabriel Gabrells y Giraldo Dotil, Barcelona.
- TENENTI, A. (1961), *Venezia e i corsari: 1580-1615*, Editori Laterza, Bari.
- URZAY BARRIOS, J. Á., SANGÜESA GARCÉS, A. e IBARRA CASTELLANO, I. (2001), *Calatayud a finales del siglo XVI y principios del XVII (1570-1610). La configuración de una sociedad barroca*, Centro de Estudios Bilbilitanos e Institución Fernando el Católico, Calatayud.
- VILA DESPUJOL, I. (2010), *La Compañía de Jesús en Barcelona en el siglo XVI: El colegio de Nuestra Señora de Belén*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.